

# **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo.**

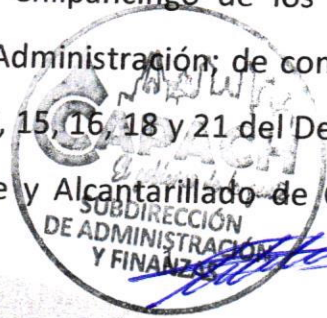


4.6.8. En el caso de haber tenido modificación en el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal que se informa; presentar copia certificada del acta de su Órgano de Gobierno en la que se autoriza, con sus anexos. Indicando su número de referencia, metas, obras, acciones y/o actividades institucionales que se incrementaron o disminuyeron.



- - -DÉCIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ORGANISMO OPERADOR CON CARÁCTER DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PERIODO 2018-2021.-

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas del día dieciocho del mes de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los Ciudadanos, **Licenciado ANTONIO GASPAR BELTRÁN**, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo; **LIC. SABINA RAMÍREZ MENDOZA**, Regidora de Salud y Asistencia Social Municipal; **ING. FRANCISCO JAVIER NÁJERA MALDONADO**, Director de Planeación de la CAPASEG; **DR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VILLALVA**, Presidente de Consejo Consultivo de la CAPACH; **ING. JOEL MORENO TEMELO**, Presidente del Centro Empresarial Chilpancingo de la Confederación Patronal de la República Mexicana; **ING. LILIBETH NÁJERA ROLDAN**, Presidenta de la Asociación de Ingenieras y Arquitectos de México A.C.; **ING. GUILLERMO REYES VERGARA**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Guerrerenses, así como la **C. IRMA LILIA GARZÓN BERNAL**, en su carácter de Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, y como tal, Secretaria Técnica de éste Consejo de Administración; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 14 fracción II, 15, 16, 18 y 21 del Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en



Handwritten signatures and initials on the right margin.